En torno al municipio en la Edad Moderna
DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio
Edición y estudio preliminar de Antonio Luis Cortés Peña. Granada, CEMCI, 2005, 473 págs.

La reciente y todavía dolorosa en extremo desaparición del más grande historiador de la España del siglo XX, don Antonio Domínguez Ortiz, maestro indiscutible para todos los modernistas, no ha hecho sino revalorizar aún más si cabe su fecunda producción historiográfica [1]. Homenajes aparte, que alguno de gran nivel se ha publicado [2] y otros están a punto de ver la luz (como el que organiza la Universidad de Granada), la ingente cantidad de trabajos debidos a su prolífica pluma sigue en buena medida reeditándose, agrupándose en ocasiones en forma de volúmenes recopilatorios, que tienen el doble valor de poner a disposición del público artículos acaso olvidados o injustamente postergados, así como, muchas veces, dispersos por multitud de revistas, Congresos de Historia Local o libros colectivos de difícil acceso para muchos.

Éste es el caso del libro que nos ocupa, titulado certeramente *En torno al municipio en la Edad Moderna*, publicado generosamente el año 2005 por el Centro de Estudios Municipales y de Cooperación Internacional (CEMCI), organismo dependiente de la Diputación Provincial de Granada. En su casi medio millar de páginas se reúnen, gracias al trabajo del Dr. Antonio Luis Cor-

1 Véase la extensión de su producción científica en CORTÉS PEÑA, A.L. «Bibliografía de Antonio Domínguez Ortiz», *Historia Social*, 47 (2003), págs. 131-156.

2 Me refiero en concreto al volumen monográfico que le dedicó la prestigiosa revista *Historia Social*, en su ya citado número 47, correspondiente al año 2003, coordinado por el profesor Ricardo García Cárcel. Dicho sea de paso, este homenaje científico fue planificado en vida de don Antonio, aunque por desgracia salió de la imprenta una vez fallecido el maestro.

tés Peña, a quien debemos la edición y un excelente estudio preliminar, nada menos que dieciocho trabajos centrados en el ámbito municipal. Estudios generales y de interés global, entremezclados con otros de historia local, ajenos a todo localismo, muestra todos ellos de su labor investigadora y, quisiera resaltarlo, su increíble capacidad de síntesis, una virtud normalmente ajena al historiador medio.

Los estudios reunidos no son todos, ni mucho menos, los que dedicó don Antonio al tema, ya que algunos de ellos fueron previamente editados en otros volúmenes misceláneos, entre ellos los conocidos *Crisis y decadencia de la España de los Austrias* (Barcelona, 1969), e *Instituciones y sociedad en la España de los Austrias* (Barcelona, 1985). En ellos se encierran trabajos inolvidables, de gran impacto en la comunidad científica, como «Concesiones de votos en Cortes a ciudades castellanas en el siglo XVII» o «Ventas y exenciones de lugares durante el reinado de Felipe IV».

Un libro, éste que se reseña, que viene a certificar la enorme importancia que tuvo el poder local en la España Moderna. Unas instituciones locales que tuvieron la mayor trascendencia en el juego de relaciones e intereses que sustentaba el delicado edificio de la Monarquía Hispánica. Valor que viene a poner de relieve también la sistemática atención que le dedicó don Antonio Domínguez Ortiz. Se trata, en su inmensa mayoría, de trabajos de corte institucional, aunque siempre esté presente en sus páginas el típico acercamiento social a que tan afecto era don Antonio. Es decir, que en estos estudios se entremezcla el certero análisis del funcionamiento de las instituciones con la explicación, muchas veces profunda intuición, de los procesos sociales que se escondían tras las mismas.

En cuanto a la temática concreta, habría que destacar tres grandes líneas, además de otras menores que no se detallan por razones de espacio. En primer lugar, la centrada en aspectos generales, planteamientos realizados desde una perspectiva global en lo geográfico, bien sea española, castellana o andaluza. A destacar los artículos titulados «Poder estatal y poder municipal en Castilla bajo los Austrias», «Autonomía municipal y centralismo borbónico» y el que confieso que más me impactó en su día, «El Estado de los Austrias y los municipios andaluces en el siglo XVII».

El caso particular de Madrid se aborda en cinco trabajos específicos, que vienen a simbolizar la trascendencia de esta villa, convertida por mor de la instalación en ella de la Corte a partir de 1561 en una gran metrópoli, urbe gigantesca que se convertirá en el centro, no sólo geográfico, de los destinos del Imperio. Ese paso de gigante es precisamente el que se analiza en «Madrid, de villa a Corte», y se continúa páginas después hasta llegar al Madrid de 1800.

Finalmente, el Reino de Granada no dejó de ser atendido por don Antonio, que residió tantos años en su capital, ciudad y Universidad a las que tan-

tas cosas le unían. Por el carácter de la revista en que estas páginas ven la luz, me detendré un poco más en este apartado, sobre todo en el primero de estos artículos, dedicado a la ciudad de Motril, una de las grandes desconocidas en la Época Moderna, a pesar de la enorme trascendencia que tuvo, en especial en todo lo relativo a la producción y comercio de la caña de azúcar. Salvo alguna honrosa excepción [3], el vacío historiográfico se deja sentir como un ominoso silencio sobre toda la Costa granadina.

Pionero como en tantos otros aspectos, don Antonio dedicó unas sabrosas páginas a plantear algunos de los grandes temas de la historia motrileña, en especial el citado de la caña de azúcar, objeto de atención de genoveses y, esto es muy importante porque nunca antes se había dicho, plutócratas granadinos. La élite capitalina estuvo enormemente interesada en controlar los medios de producción costeros, fuente de inmensa riqueza, y para ello adquirió ingenios, compró regimientos perpetuos de Motril y enlazó matrimonialmente con la oligarquía local. El otro ámbito de su atención fue el ansia motrileña por desgajarse en lo posible del dominio granadino, aprovechando su ingente riqueza y privilegiada posición estratégica, otro tema descuidado en general en el ámbito de todo el Reino de Granada.

Aparte de este trabajo y siempre en relación al Reino de Granada, don Antonio Domínguez Ortiz presentó unas interesantes aunque breves reflexiones en torno a las Ordenanzas de la villa de Albox, uno de los primeros estudios de su género para el ámbito almeriense. Pero más interesante resulta el texto introductorio de las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada de la capital del Reino. Es un honor para Granada que sea precisamente esta ciudad la que encabece la tristemente desaparecida colección Alcabala del Viento, en la que se editaron bastantes de las respuestas al célebre Interrogatorio de Ensenada. Y esta serie, como digo, inicia su andadura en Granada de la mano magistral de don Antonio, quien sintetiza como siempre con elegante verbo lo esencial del contenido de este magno censo ilustrado.

En fin, nos hallamos como tantas otras veces ante un interesantísimo libro, marca de fábrica de quien fue el mejor historiador de la centuria, al menos entre los modernistas. Y con la recopilación que aquí ve la luz tenemos a nuestro alcance multitud de estudios, del máximo interés, acerca de una de las más importantes realidades sociales e institucionales de la España Moderna: el municipio. Lean sus páginas y aprendan de ellas, como ha sido mi caso.

ENRIQUE SORIA MESA

3 A destacar el libro de CASTELLANO CASTELLANO, J.L. *El siglo de las luces : agricultura y sociedad motrileña*, Motril, 1997.